



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA




RESOLUCION DE NEGATORIA DE ACCESO A INFORMACIÓN POR INEXISTENCIA SOLICITUD CENTA-2014-17

San Andrés, a las nueve horas con treinta minutos del día **25 de marzo de 2014**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud número CENTA-2014-17 vía correo electrónico, a través de Gobierno abierto sobre:

Uso de transgénicos en El Salvador y su efecto en la agricultura

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de la Señorita ::, después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes y con base a lo establecido al art. 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se concluye que no se cuenta con la información solicitada, por lo tanto es **inexistente**.


Oficial de Información

